



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

SUBCOMISIÓN MIXTA DE ASUNTOS SOCIALES

22 de noviembre de 2019

El pasado Miércoles 20 de Noviembre se ha reunido la Subcomisión Mixta de Asuntos Sociales, en la que se han tratado los siguientes temas.

RECOLOCACIÓN POR ASUNTOS SOCIALES

Se han revisado las solicitudes que se encontraban en la bolsa de Recolocación y se ha informado de las nuevas.

Del total de las Solicitudes Presentadas a lo largo de 2019 se mantienen en la Bolsa de Recolocación 2 y otra queda pendiente de aportar más documentación. El resto de los casos planteados se han desestimado, no admitiéndose en la bolsa de Recolocaciones alegando no entrar dentro del ámbito de la Subcomisión.

AYUDA ESPECIAL DISCAPACITADOS

Se informa de la liquidación del ejercicio 2017/2018, así como de los anticipos solicitados para el 2018/2019, que ha ascendido a **298.533,69 €** y ha alcanzado a un número de beneficiarios de 95.

Ayudas domiciliarias.

Las cuantías por ayudas domiciliarias ascienden a:

- 603,47€ por 8 horas diarias/mes
- 801,04€ por 8 horas diarias/mes, si esta atención es especializada.

Para la liquidación del ejercicio anterior y anticipo del actual se modificarán estas cuantías aplicándose un incremento del 0,90%.

Liquidación del curso 2018/2019 y anticipo 2019/2020.

Una vez recibida la documentación solicitada a los beneficiarios de esta ayuda, se está procediendo a preparar la liquidación correspondiente a los gastos del pasado curso y anticipos del curso recién iniciado, lo que se hará efectivo, como en años anteriores, en nómina durante el primer trimestre de 2020.



ANÁLISIS DE LAS CONCESIONES DE ANTICIPOS ESPECIALES

Durante este periodo de 2019, se ha determinado que cumplían las condiciones para su concesión 98 peticiones de anticipos especiales. La cantidad concedida es de **660.630,94 €**. La mayor parte de los anticipos, el 85% de ellos, ha sido para compra de vehículo nuevo.

ANTICIPOS A LO LARGO DE 2018		
TIPO	CANTIDAD	NÚMERO
REPARACIÓN VIVIENDA	33.465,35 €	4
COMPRA VEHICULO	472.300,00 €	63
COMPRA DE VEHÍCULO ELECTRICO	88.000,00 €	22
OTROS	66.865,59 €	9
TOTAL	660.630,94 €	98

AYUDA DE ESTUDIOS

Para el curso académico 2018/2019 se han recibido un total de 101 solicitudes, de las cuales se han concedido 89 con un importe total de **114.416,70 €**.

Por otro lado, las cuantías han sido actualizadas un 0,9% con respecto a las del curso anterior.

TABLA BASE - AYUDA DE ESTUDIOS CURSO 2019 / 2020

	PENSIÓN FAMILIAR	PISO ALQUILADO	INTERNO COLEGIO	PENSIÓN COMPLETA	RESIDENCIA UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR
E.S.O.					
BACHILLERATO	2.456,76 €	3.886,14 €	4.118,45 €	4.761,64 €	-----
CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO					
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR					
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	-----	3.886,14 €	-----	4.761,64 €	4.904,62 €
MÁSTER					

TRANSPORTE: Seis viajes: Principio de curso - Navidad - Reyes - Semana Santa (ida y vuelta) y final de curso.



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (debidamente compulsadas)

- SOLICITUD DE AYUDA DE ESTUDIOS
- COPIA DEL RESGUARDO DE MATRICULA Y JUSTIFICANTE DE PAGO
- JUSTIFICACIÓN DEL REGIMEN DE ESTANCIA
- CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
- DOCUMENTO ACREDITATIVO DE ASISTENCIA SANITARIA DEL SOLICITANTE

IMPORTANTE: El plazo de solicitud termina el 31 de Enero de 2020

La documentación ha de enviarse a:

IBERDROLA PREVISION Y BENEFICIOS SOCIALES - AYUDAS DE ESTUDIOS
Gran Vía 29, 4º
48009 Bilbao

APARTAMENTOS

Se informa del nivel de ocupación de los apartamentos del periodo 2019 que ha sido de un 75%. Respecto al perfil del ocupante: un 52% han sido pasivos y un 48% de los turnos los han ocupado empleados activos.

El ritmo de las obras va en plazo:

- En 2020: Se reformarán Los 9 apartamentos del complejo “Detelina” en Fuengirola y los 10 de “Cancún” en Gandía.
- En 2021: Los 20 apartamentos del complejo “doña Sofía” en Fuengirola.

El personal en activo realizará la solicitud a través del enlace de: - Oficina Global del Empleado - Especial para mí. - Apartamentos. El personal sin acceso al Portal del Empleado o Pensionista remitirá las solicitudes a:

Iberdrola - Previsión y Beneficios Sociales - Apartamentos,
Plaza Euskadi, 5 - 48009 Bilbao

El plazo de admisión de solicitudes finalizará el **31 de Enero de 2020**. El sorteo se realizará el día 7 de Febrero de 2020, y la publicación de resultados el día 10 de Febrero de 2020.



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

En cuanto a las cuotas, se han actualizado las cuotas según el acuerdo al que se llegó en la SMAS extraordinaria del 14 de enero de 2016.

Apartamentos sin reforma

TEMPORADA	PERSONAL ACTIVO	PENSIONISTAS
ALTA	470 €	464 €
MEDIA	431 €	394 €
BAJA	407 €	359 €

Apartamentos reformados

TEMPORADA	PERSONAL ACTIVO	PENSIONISTAS
ALTA	570 €	564 €
MEDIA	531 €	494 €
BAJA	507 €	459 €

Un saludo